



Tohono O'odham Nation  
Office of the  
Chairman and Vice Chairwoman

Ned Norris Jr. Wavalene M. Saunders  
Chairman Vice Chairwoman



Miércoles, 15 de abril de 2020

ANUNCIO DE SERVICIOS PUBLICOS – Plan 2020 No de Casinos Por Cápita

Sells, AZ – De conformidad con la Resolución Legislativa No. 20-070 de Tohono O'odham, la Nación Tohono O'odham adoptó el "2020 Tohono O'odham Nation Non-Gaming Per Capita Plan". El plan autoriza la emisión de \$1,000.00 USD a cada miembro de O'odham considerado *Elegible* el 6 de marzo de 2020, la Fecha de Determinación de Elegibilidad.

Los respectivos departamentos, programas y oficinas de la Nación comenzarán a coordinar el desembolso del pago per cápita de no juego en medio de tomar las precauciones de seguridad necesarias debido a la pandemia COVID-19 en curso.

Durante este tiempo COVID-19, el Liderazgo de la Nación entiende las necesidades inmediatas de los miembros de recibir apoyo financiero; sin embargo, también se deben tomar precauciones de seguridad para proteger a los empleados que trabajan en esta distribución. Con estas precauciones añadidas, el plazo, incluido el desembolso de pagos, puede tardar aproximadamente seis meses. Más adelante se proporcionarán más detalles sobre el desembolso.

Servicios de Membresía está solicitando a los miembros que actualicen sus direcciones con un formulario de cambio de dirección. Los formularios de enrolamiento (inscripción) están disponibles en <http://www.tonation-nsn.gov/enrollment-forms/>. Para obtener más información, llame a los Servicios de Membresía de la Nación al (520) 383-8700 o envíe un correo electrónico a [tonenrollment@tonation-nsn.gov](mailto:tonenrollment@tonation-nsn.gov).

Debido al cierre del Programa de Enrolamiento, los formularios de cambio de dirección completados solo serán aceptados por correo de los Estados Unidos, correo electrónico o fax. RESPETUOSAMENTE: NO INTENTE ENTREGAR A MANO SU FORMULARIO DE CAMBIO DE DIRECCIÓN COMPLETADO.

Correo a: Enrollment Program, PO Box 250, Sells, AZ 85634; Correo electrónico a: [tonenrollment@tonation-nsn.gov](mailto:tonenrollment@tonation-nsn.gov) o Fax a: (520) 383-3694.